

Agrupaciones

AGRUPACIÓN TRABAJADORES MÉDICOS

Balance del SNIS y perspectivas para los trabajadores.

A pesar de que rechazamos desde su inicio el planteo del nuevo SNIS (Convención Médica) nuestra agrupación realiza un balance del mismo. Se aumentó la cobertura del 89% de la población al 94%. ASSE tuvo una reducción de 80 mil afiliados y las IAMC un incremento de 245 mil. (Montevideo 16% -interior 26%). En Montevideo algunas aumentaron, y otras mantienen sus afiliados.

¿Que implicancias económicas trajo para las instituciones? Para ASSE hubo un aumento del ingreso, en las IAMC hay más pacientes pero con menor ingreso per cápita (aprox. \$150 menos). Las exigencias de prestaciones sin financiamiento por ticket o cuota, ha llevado a un empeoramiento y esta es utilizada por el M. Economía para reducir artificialmente la inflación. No obstante los seguros privados (sobre-cuota y más afiliados) se han beneficiado.

¿Consecuencias para los médicos y la calidad asistencial? . Más recursos en ASSE no ha significado un mejoramiento en la calidad asistencial. Más afiliados en las IAMC no se acompañó de un aumento de personal. Se abrieron las puertas sin considerar la real capacidad. Algunas desbordadas someten a los médicos a súper- explotación, otras se enfrentan al cierre catalizado por el SNIS (ej. IPAM). De hecho a la fecha ,9 incumplen con las condiciones básicas asistenciales. La situación en las IAMC más perjudicadas (población más envejecida) tiende a agravarse, por lo que en poco tiempo se pondrá a los trabajadores ante la alternativa de la auto-rebaja (e intervención del MSP en caso de resistencia) o pérdida de la fuente laboral.

¿Que hacer? Primero el SMU debería pronunciarse que el SNIS, no implica una mejoría en la calidad asistencial para los pacientes, y que la fuente de recursos estará en la rebaja salarial para médicos. Únicamente una intervención fuerte y decidida de los trabajadores a través del SMU y otras gremiales puede evitar estas perspectivas. Es necesario la clarificación y la movilización.

- Rechazamos el actual SNIS, recaudador, supeditado a las necesidades de Ministerio de Economía
- El SMU y la Junta del CASMU deben decidir entre colaborar con la política gubernamental o denunciarla y enfrentarla.
- No aceptar en el CASMU las imposiciones sin financiamiento
- Defender el salario y las condiciones laborales, rechazando todo condicionamiento hacia el gremio por parte del gobierno.

UNIÓN GREMIAL MÉDICA

Alicia en el país de las maravillas.

Si no fuera trágico tal vez sería cómico. Pero, lamentablemente, es disfuncional. Concurrimos al Consejo de Salarios con la expectativa de la tan prometida recuperación salarial por el gobierno, y planteos para mejorar las condiciones de trabajo. Y se nos dijo NO, sin esbozar razón alguna.

Dejando de lado la parte salarial, mejorar las condiciones de trabajo impacta directamente en la calidad de atención de todos los Servicios, y, por supuesto, en mejorar la atención que le brindamos a la población.

A modo de ejemplo se planteó disminuir la atención del número de pacientes de policlínica, de 6 a 4 pacientes por hora. Beneficio para el ejercicio profesional y sin lugar a dudas beneficio para el paciente, y también para las instituciones y para el SNIS todo. Poder brindarle mayor tiempo a los pacientes disminuye la posibilidad del error médico, la morbilidad, mortalidad y los costos.

Sin argumentos se nos niega, se le niega a la población la posibilidad de estar más tiempo en contacto con su médico. Se niega la esencia de cualquier sistema de salud racional. Se desconoce la relación médico-paciente manteniéndola acotada a tan solo 10 minutos. Para muchos de los integrantes del Consejo de Salarios 10 minutos son más que suficientes para una eficaz y eficiente atención médica. Como nosotros somos pacientes, deseamos que nuestro médico nos brinde más de 10 minutos, y que conste que 15 minutos tampoco son el desideratum; parece que a otros ñes alcanza con 10 minutitos.

No resiste el menor análisis, el sentido común alcanza. Y esto que es una reivindicación gremial debería ser un reclamo de la sociedad en su conjunto.

La actual reforma de la salud, que tiene postulados por todos compartidos (accesibilidad, universalidad, equidad, etc.) es simplemente administrativa y económica. Los médicos somos prescindibles, se nos ha desplazado y ninguneado permanentemente. Y, lo que es peor, cuando hemos realizado alguna crítica con claro sentido constructivo, se nos descalifica como opositores, corporativistas, etc. Pero jamás se confrontan razones.

Estamos decididos, como es tradición en el SMU y muy especialmente en nuestra agrupación, a seguir construyendo, y continuaremos en ese camino a pesar de los necios. Pero no esperen que a todo digamos que sí, lo que esté bien lo apoyaremos, pero no dejaremos de marcar los errores, así como ayudar a corregirlos. Estamos moralmente obligados, más allá de los costos personales.

Para el MSP está todo bien, no hay problemas, no hay médicos que hayan perdido su fuente laboral (IPAM); está todo "fantastic" como dijera algún Presidente. Por eso lo del título, Alicia en el País de las Maravillas, y que conste que ni somos corporativistas, ni oposición. El ámbito del SMU, como bien lo saben y lo practicaron varios jefes del MSP, es de actividad gremial. Cada uno en su rol, y UGM seguirá firmemente defendiendo a la Medicina Nacional y a los Médicos Uruguayos.